



## EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 11 DE ABRIL DE 2024

### ASISTENTES:

#### Concejal Presidente:

D. José Antonio Martínez Páramo

#### Vocales:

##### Grupo Municipal Partido Popular

D. José Luis Ruíz Castro  
D. Sergio López Neira  
D.<sup>a</sup> Gema Almudena Bartolomé Peña  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Gloria Beltrán Álvarez  
D. José María Elvira Verdugo  
D. José Pedro Francisco López Pérez-Alcobas  
D. Antonio Mata Moreno  
D. Anselmo Menéndez Herrero  
D. Pedro Ángel Merino Calvo  
D. Rubén Alejandro Moscoso Cabello  
D. Miguel Ortiz Mármol  
D. Luis Javier Osorio Pérez  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> de Lluch Ximénez de Embún Ramonell

##### Grupo Municipal Más Madrid

D. Rafael Méndez Sastre  
D.<sup>a</sup> Francisca Otero Barranco (en telemático)  
D. Carlos Buey Villaverde  
D.<sup>a</sup> Lara Hernández García  
D.<sup>a</sup> Ana Rodrigo Arroyo

##### Grupo Municipal Socialista

D.<sup>a</sup> María de Meritxell Tizón Gutiérrez  
D. Antonio Plata Marirrodriga

D.<sup>a</sup> María Teresa Álvarez Olías  
D.<sup>a</sup> María Belén Breña Martínez  
D. César Luis Rodríguez Terán

##### Grupo Municipal Vox

D. José María Montero Pérez

D. José Luis Fernández Martínez,  
Coordinador del Distrito.

D. Enrique Rico García-Hierro,  
Concejal del Grupo Municipal Socialista.

Estuvieron asistidos por:

D.<sup>a</sup> Yolanda Salazar Corredor,  
Secretaria del Distrito.

Excusan su asistencia David de Lucas Laguna (Grupo Municipal Más Madrid) y M.<sup>a</sup> Luisa Galdón Cabrera (Grupo Municipal Vox).

A las 17:38 horas del día 11 de abril de 2024 en el Salón de Plenos de la Junta Municipal del Distrito, sita en la Avda. Monforte de Lemos 40 de Madrid, se reúne en primera convocatoria la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo para celebrar sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto artículos 19 y 24 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.



## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Punto 1.** Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de marzo de 2024.

*No existiendo alegaciones por parte de los presentes se aprueba por unanimidad.*

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

### Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

**Punto 2.** **Proposición presentada por la Asociación de Vecinos Montecarmelo número 2024/0463865 por la que se:**

“Insta a que, por el órgano correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, se cumpla con lo prescrito en el art. 24 de la vigente Ley de Protección a la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid respecto a la ubicación de las proyectadas instalaciones para los servicios de Limpieza Urbana en el barrio de Montecarmelo”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

### Proposiciones de los Grupos Políticos

**Moción de urgencia presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0500974 solicitando:**

“Que desde esta Junta Municipal se inste al área municipal competente para que, dentro de la deseable colaboración entre Administraciones, se acelere la concesión de la licencia a la entidad contratada por el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, a fin de que pueda realizar una prospección arqueológica en el terreno donde el Ayuntamiento tiene prevista la construcción de una instalación para servicios de limpieza municipal y que está situado junto al Cementerio de Fuencarral, para poder determinar, con rigurosidad y fehacientemente, si en el mismo existen o no restos de brigadistas internacionales.”



La Junta de Portavoces ha acordado tratar esta moción de urgencia, que según el art. 19 del ROD se debatiría al final de los asuntos incluidos en el orden del día, antes de las proposiciones ordinarias de los Grupos políticos.

*Sometida a votación la urgencia, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos municipales Socialista y Más Madrid, la abstención del Grupos Municipales Vox, y el voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular*

**Punto 3. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular número 2024/0448664 por la que:](#)**

“En el marco de las olimpiadas escolares que organiza la Junta Municipal y a partir del año 2025, se propone incluir un cross escolar, como ya se hace en otros distritos de Madrid, donde participe el alumnado de los colegios del distrito, fomentando la cultura y valores del deporte entre niños y adolescentes”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

**Punto 4. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Partido Popular número 2024/0448717 por la que insta:](#)**

"Que la Junta Municipal inste al Área de Gobierno competente a la realización de un estudio para el calmado de tráfico en las siguientes zonas de Las Tablas:

- Calle Quintanavides

- Calle San Juan de Ortega, cruce con las siguientes calles: Camino de Santiago, Sierra de Atapuerca y Valcarlos”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

**Punto 5. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0449883, con auto enmienda por la que insta :](#)**

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, o en su caso el área de Gobierno Municipal competente proceda a realizar un estudio de viabilidad para colocar cuantos elementos sean y considere oportunos para evitar el aparcamiento en las zonas adyacentes al paso de cebra situado entre la calle Marcos de Orueta y la calle Ángel Múgica (Barrio de Begoña), y en caso de ser viables ejecute su realización.”



*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

**Punto 6. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0449929 instando:](#)**

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, o en su caso el área de Gobierno Municipal competente, realice un estudio del STOP situado en el acceso al barrio de Tres Olivos desde la M607 (dirección Madrid) y, una vez emitido el mismo, proceda a realizar con carácter urgente la solución o ideas presentadas para acabar con este conflictivo punto vial de nuestro Distrito”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

**Punto 7. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista número 2024/0461066 por la que se solicita:](#)**

“Que la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo, o en su caso el área de Gobierno Municipal competente incluya en la convocatoria ordinaria de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo para la anualidad 2024 de nuestro Distrito, las líneas de ayuda a los gastos de funcionamiento y alquiler de sede social y otros espacios”.

*Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Vox.*

**Punto 8. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/0462283 que literalmente pide:](#)**

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral El Pardo se INSTE al organismo competente para que puedan reparar y reponer los bancos para sentarse y las vallas separadoras de los patios infantiles en la Guardería Sol Solito, ya que los citados elementos se encuentran actualmente en un estado bastante deficiente”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*



**Punto 9. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/0462447 solicitando:](#)**

“Que se INSTE al organismo competente para que se realice un estudio técnico con el fin de mejorar las medidas de seguridad del tramo de la calle Monasterio de El Paular comprendido entre la Avenida del Monasterio de Silos y la calle del Monasterio de las Huelgas en referencia a la posibilidad de hacer los pasos de peatones con resalto, de instalar unas señales luminosas destellantes, de instalar unos semáforos con pulsador, o las medidas que los técnicos dictaminen mejor después de haber efectuado el citado estudio”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

**Punto 10. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/0462453, que solicita:](#)**

“Que la Junta de Distrito, a través del área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid, inste al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Madrid a que en cada centro de salud del distrito se mantenga, actualizado y permanentemente expuesto al público, un directorio que incluya al personal sanitario, de atención primaria, pediatría, enfermería, de servicios sociales y resto de personal del que disponga dicho centro”.

*Sometida a votación, queda rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Socialista y Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.*

**Punto 11. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Vox número 2024/0462595 solicitando:](#)**

“Que se INSTE al organismo competente para que se pueda realizar un estudio técnico sobre la regulación de los semáforos en la Glorieta Isaac Rabin para evitar las retenciones que se vienen produciendo sobre todo para los vehículos provenientes de la calle Dr. Ramón Castroviejo”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

**Punto 12. [Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid número 2024/0464561 por la que insta:](#)**

“Que la Junta de Distrito establezca (o en su caso, inste al organismo competente a establecer) un plan de revisión del estado de las fuentes de agua de boca del distrito, de forma que estén en pleno funcionamiento de



cara a los próximos meses de primavera y verano; y que se estudie ampliar el número de dichas fuentes en parques, zonas recreativas y/o emplazamientos especialmente frecuentados, también de cara a su puesta en funcionamiento para la temporada de primavera – verano”.

*Sometida a votación, queda aprobada por unanimidad de todos los presentes.*

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**Punto 13. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0449845:](#)**

“¿Qué valoración hace el concejal presidente de la constitución de las mesas del Consejo de Proximidad de Fuencarral-El Pardo?”.

**Punto 14. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista con número 2024/0449863:](#)**

“¿Considera el Concejal Presidente que el precio medio de compra y del alquiler de una vivienda en nuestro Distrito se encuentra tensionado y deben buscarse soluciones que permitan que la vivienda deje de ser la primera preocupación de nuestros vecinos y vecinas?”.

**Punto 15. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0462459:](#)**

“¿Qué planes tiene la Junta para la parcela nº 18.526 del Inventario del Patrimonio Municipal del Suelo, procedente de la ordenación del UZI 0.07 Montecarmelo, obtenida mediante el proceso de ejecución urbanística a través del sistema de compensación (PAU II.2 Monte Carmelo), denominada como parcela resultante 4.2., y calificada de Uso Dotacional Servicios Colectivos Deportivo Público Básico, donde iba a construirse la IDB "Fútbol Montecarmelo" en régimen de concesión de servicios, mediante licitación que resultó desierta el pasado mes de septiembre de 2023?”.

**Punto 16. [Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0462470:](#)**

“Interesa conocer el cumplimiento de la proposición 2023/0067961 sobre la conexión por autobús del IES San Fernando con los barrios del distrito, aprobada por unanimidad en el pleno de enero de 2023”.



**Punto 17. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0462473:**

“Interesa conocer el grado de cumplimiento de la proposición 2024/0005302 sobre recuperación de la parada de autobuses interurbanos en la carretera M-607 a la altura de Tres Olivos, aprobada por unanimidad en el pleno de enero de 2024”.

**Punto 18. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2024/0462476:**

“¿Cree el Concejal Presidente que se está cumpliendo con los objetivos del contrato de servicios titulado “Patios abiertos en el Distrito de Fuencarral El Pardo”, expresados en el Pliego de Prescripciones Técnicas del mismo?”.

**Punto 19. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/0464212:**

“Nos gustaría que el Sr. Concejal nos pudiera hacer una valoración sobre los hechos ocurridos en Las Tablas en referencia a los incidentes con las bandas de jóvenes durante los últimos días del mes de Marzo”.

**Punto 20. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/0464241:**

“Queríamos conocer si desde la Junta Municipal se tiene previsto realizar algún tipo de inspección técnica en los edificios del Distrito para la comprobación de posibles materiales peligrosos de propagación de incendios”.

**Punto 21. Dar por contestada la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2024/0464273:**

“Queríamos que el Concejal Presidente nos pudiera realizar una valoración sobre los huertos y zonas verdes que los vecinos del Distrito mantienen en los espacios interbloques y similares”.

**Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito**

**Punto 22. Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito dictados desde la última dación de cuenta. Dar**



cuenta de los contratos adjudicados por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, el Concejal Presidente levanta la sesión a las 20:20 horas.

La Secretaria del Distrito, Yolanda Salazar Corredor

*(documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicadas).*